

Esta iniciativa destinada a la Seguridad concluirá en septiembre de 2002

## Casi 2.300 millones para el Plan de Mejoras de Zorita

JUAN M. MIRANDA  
Guadalajara

Unos 2.300 millones es el coste global del Programa de Mejora de la Seguridad (PMS) que el pasado año se iniciaba en la central nuclear de Almonacid de Zorita que, en principio, concluirá en septiembre del próximo año, según información facilitada esta misma semana por el PSOE de Guadalajara.

Este programa, exigido por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a la empresa propietaria de la central de Zorita para poder optar a un nuevo permiso de explotación y proseguir con su actividad tendrá su inversión más significativa a lo largo de este año, según información facilitada por los socialistas.

Aunque algunas de las medidas exigidas han sido ejecutadas, la empresa propietaria de la planta, Unión Fenosa Generación, tiene previsto realizar la mayor parte durante los 45 días de duración que tendrá inicialmente la próxima parada de recarga de combustible de la planta, proceso que se iniciará el 28 de julio.

La fecha límite que ha otorgado el CSN a esta central -la más antigua del país- para concluir su programa de mejoras, expira el 10 de septiembre

La mayor parte de las medidas se llevarán a cabo en los 45 días de parada para recarga de combustible



El plazo de ejecución de este plan concluye 35 días antes del permiso de explotación.

de 2002, es decir, 35 días antes del vencimiento del actual permiso de explotación de tres años que tiene actualmente la instalación, al menos así lo ha asegurado -dice el PSOE- el jefe de la planta, Aquilino Rodríguez, en su reciente comparecencia ante la ponencia especial que sobre el informe anual del CSN se celebraba en el Congreso de los Diputados. Entre las exigencias requeridas por el CSN a la planta para que esta pueda continuar su actividad se aludía a modificaciones de diseño en la sala de control y a mejoras en el sistema de re-

frigeración de emergencia.

Por lo que respecta a la sala de control, se mantendrá como hasta ahora el panel principal pero se requieren cambios en el panel trasero - que ahora obliga al personal a efectuar maniobras de ida y vuelta para controlar algunas operaciones-, será objeto de modificaciones.

Según el PSOE, las actuaciones a llevar a cabo en caso de abandono de la sala del control por incendio en los paneles, y sobre las medidas necesarias para garantizar la parada segura de la instalación, la subdirectora ge-

neral de Instalaciones Nucleares del CSN, Isabel Mellado, aseguraba en la Cámara que Zorita no cuenta con un panel de parada remota desde fuera de la sala de control como el que tienen otras centrales españolas. La propuesta de la empresa propietaria para solventar este inconveniente permitirá disponer, dentro de una zona controlada y en un lugar cercano a la sala de control, de un panel de abandono temporal con una serie de indicadores que, también permitan mantener la central en situación de parada segura o caliente.

## Repsol Petróleo recurrirá la sanción por dos muertes

Inspección de Trabajo propone una multa de 42 millones de pesetas

REDACCION/A.I.M.

Ciudad Real  
La empresa Repsol Petróleo, instalada en Puertollano (Ciudad Real) tiene previsto presentar alegaciones a la sanción propuesta por la Inspección de Trabajo de esta provincia por el accidente laboral que tuvo lugar el pasado 23 de febrero y que costó la vida a dos trabajadores.

dos infracciones, una por emisión de gases tóxicos incontrolados y otra por la ausencia de medidas de seguridad.

”  
**Este accidente laboral se produjo el 23 de febrero y se saldó con dos fallecidos y un herido**

El acta de la Inspección se remitirá a la Consejería de Industria y Trabajo y es a este organismo al que tiene que presentar sus alegaciones Repsol Petróleo. El director

Fuentes de la empresa, han asegurado que una vez les ha sido notificada esta sanción se ha abierto un plazo de quince días -que concluye la última semana de junio- en el que Repsol Petróleo puede presentar un pliego de condiciones, que ya está preparando el departamento jurídico de dicha empresa.

Aunque no se ha adelantado que cuestiones se van a alegar, desde la empresa se afirma que no están de acuerdo la sanción propuesta y van a aportar los razonamientos y argumentos necesarios.

La sanción que propone la Inspección de Trabajo de Ciudad Real es de unos 42 millones de pesetas al entender que se han cometido

general de Trabajo, Joaquín Hermoso, explicó a este semanario que la Consejería tiene un plazo de seis meses para pronunciarse sobre este asunto desde que se cometió la supuesta infracción. Así, una vez que reciban el acta y las alegaciones tienen de plazo hasta el mes de agosto para pronunciar-

”  
**La Consejería de Industria tiene de plazo hasta finales de agosto para pronunciarse**

se al respecto, puesto que el accidente se produjo en febrero.

En el accidente que tuvo lugar en esa fecha, murieron dos trabajadores, Luis

Solana Medina, de 54 años y David Navarro Trenado de 51 y resultó herido de gravedad Vicente Corrales, de 31 años y trabajador de la empresa subcontratista Cosemap.

## Subvención para nueve empresas alcazareñas

REDACCION

Alcazar de San J. (C. Real)

El Ayuntamiento de Alcazar de San Juan ha subvencionado a nueve empresas por la creación de puestos de trabajo, un total de 26 en su conjunto. El importe total de la inversión de estas empresas es de unos 200 millones de pesetas, según publica *El Día de la Mancha*.

La subvención municipal

pal que reciben las empresas son por tres conceptos: por el IAE, donde a todas las empresas de nueva creación se les ha concedido en los cuatro primeros años los siguientes porcentajes de descuentos, un cien por cien, el primer año; un 75% en el segundo; un 40% en el tercero y un 25% en el tercero.

También se les subven-

ciona la licencia de obras con un porcentaje medio de subvención del 64% y la licencia de apertura con un porcentaje medio de subvención del 71,5%.

Estas subvenciones han sido concedidas por el Ayuntamiento de Alcazar de San Juan y han sido aprobadas en la última Comisión de Gobierno municipal.

## Central de compras de varias cooperativas

REDACCION

Guadalajara

Diversas cooperativas de la región van a constituir una central de compras y ventas de carácter regional que podría tener su ubicación en Guadalajara, según aseguró el presidente de APAG-Asaja, Antonio Zahonero. La nueva central de compras se escriturará el próximo 12 de julio.

Esta central integrará cooperativas de la región como Fedesco, de Ciudad Real; Ecogrosol, de Cuenca; Setiman y Uteco, de Albacete y la Sociedad Agraria de Transformación Coagral, de Guadalajara. En su conjunto facturan más de 25.000 millones de pesetas.

En definitiva, se tratará -según Zahonero- de

una cooperativa de cooperativas para comprar o vender al por mayor o realizar operaciones con una mayor agilidad y volumen.

En primer lugar se iniciarán operaciones en el mercado de los fertilizantes, semillas, gasóleos y suministros y posteriormente se extenderá a otros sectores.